

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO PAGOS MENSUALES

Avance comentado

FEBRERO 2023



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

IGAE

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

N.I.P.O.: 137-22-024-9

Fecha de Publicación : 30 de marzo de 2023

Elaboración y Coordinación de contenidos:

Intervención General de la Administración del Estado

Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es>

Ejecución Presupuestaria



Miles de euros

	2023			2022			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
1. GASTOS DE PERSONAL	2.718.105	222.991	2.941.096	2.474.629	158.233	2.632.862	11,7
10. Altos Cargos	16.267	-	16.267	15.700	-	15.700	3,6
11. Personal Eventual	11.954	-	11.954	11.127	-	11.127	7,4
12. Funcionarios	2.137.750	-	2.137.750	2.039.281	1	2.039.282	4,8
13. Laborales	101.128	-	101.128	98.598	-	98.598	2,6
14. Otro Personal	8.860	-	8.860	6.547	-	6.547	35,3
15. Incentivos al rendimiento	131.914	-	131.914	127.947	-	127.947	3,1
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	307.304	222.991	530.295	175.236	158.232	333.468	59,0
17. Presidencia española del Consejo de la U.E	1.021	-	1.021	-	-	-	-
19. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	1.907	-	1.907	193	-	193	-
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	193.321	182.699	376.020	141.932	187.101	329.033	14,3
20. Arrendamientos y cánones	13.998	588	14.586	8.973	84	9.057	61,0
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	18.527	5.540	24.067	13.044	3.068	16.112	49,4
22. Material, suministros y otros	147.383	166.613	313.996	109.252	183.345	292.597	7,3
23. Indemnizaciones por razón del servicio	11.814	3.660	15.474	10.222	409	10.631	45,6
24. Gastos de publicaciones	265	127	392	340	41	381	2,9
25. Conciertos de asistencia sanitaria	67	185	252	101	28	129	95,3
27. Compras, suministros y otros gastos	-	37	37	-	-	-	-
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	1.267	5.949	7.216	-	126	126	-
3. GASTOS FINANCIEROS	4.650.293	279	4.650.572	6.326.346	170.548	6.496.894	-28,4
30. De deuda pública en euros	4.576.276	-	4.576.276	6.257.301	-	6.257.301	-26,9
31. De préstamos en euros	71.041	-	71.041	67.244	-	67.244	5,6
32. De deuda pública en moneda extranjera	6	-	6	5	-	5	20,0
33. De préstamos en moneda extranjera	4	-	4	4	-	4	-
34. De depósitos y fianzas	3	-	3	3	-	3	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	2.963	279	3.242	1.789	170.548	172.337	-98,1



Miles de euros

	2023			2022			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.729.893	1.273.423	17.003.316	15.986.831	1.790.210	17.777.041	-4,4
41. A Organismos Autónomos	2.150	297.101	299.251	9.410	198.316	207.726	44,1
42. Seguridad Social	2.748.163	550	2.748.713	2.677.232	-	2.677.232	2,7
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	146.140	229.343	375.483	155.268	166.730	321.998	16,6
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	159.342	4.591	163.933	229.531	91.873	321.404	-49,0
45. Comunidades autónomas	2.873.570	585.491	3.459.061	2.651.426	33.734	2.685.160	28,8
46. Entidades locales	3.401.659	72.622	3.474.281	3.347.912	12.249	3.360.161	3,4
47. A empresas privadas	426.689	4.245	430.934	16.014	1.083.954	1.099.968	-60,8
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	3.246.307	52.348	3.298.655	3.905.376	186.213	4.091.589	-19,4
49. Exterior	2.725.873	27.132	2.753.005	2.994.662	17.141	3.011.803	-8,6
5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
6. INVERSIONES REALES	196.136	991.820	1.187.956	1.222.910	794.963	2.017.873	-41,1
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	36.779	460.123	496.902	1.095.429	271.139	1.366.568	-63,6
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	103.872	48.805	152.677	89.451	27.518	116.969	30,5
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	4.941	44.063	49.004	7.999	3.040	11.039	-
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	6.811	6.506	13.317	4.702	8.887	13.589	-2,0
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	4.061	17.686	21.747	2.123	1.975	4.098	-
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	21.914	312.668	334.582	19.205	339.939	359.144	-6,8
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	13.234	38.023	51.257	3.660	133.342	137.002	-62,6
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	13	3.384	3.397	-	392	392	-
68. Inv. reales. Presidencia española Consejo Unión Europea	-	20	20	-	-	-	-
69. Inversiones reales. Mecanismo Recuper. y Resil.	4.511	60.542	65.053	341	8.731	9.072	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	584.341	1.604.162	2.188.503	328.075	859.437	1.187.512	84,3
71. A Organismos Autónomos	3.179	56.700	59.879	2.886	27.938	30.824	94,3
72. A la Seguridad Social	2.329	925	3.254	-	-	-	-
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	9.782	42.636	52.418	116.757	76.904	193.661	-72,9
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	170.115	332.485	502.600	109.124	22.605	131.729	281,5



Miles de euros

	2023			2022			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
75. Comunidades autónomas	259.547	755.275	1.014.822	-	383.776	383.776	164,4
76. A Entidades Locales	-	90.357	90.357	-	10.813	10.813	-
77. A empresas privadas	71.955	253.312	325.267	6.567	294.847	301.414	7,9
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	131	69.382	69.513	30	15.126	15.156	-
79. Exterior	67.303	3.090	70.393	92.711	27.428	120.139	-41,4
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	24.072.089	4.275.374	28.347.463	26.480.723	3.960.492	30.441.215	-6,9
8. ACTIVOS FINANCIEROS	80.486	420.038	500.524	696	2.912.686	2.913.382	-82,8
82. Concesión de préstamos al Sector Público	581	31.451	32.032	-	2.325.600	2.325.600	-98,6
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	79.905	348.587	428.492	695	3.753	4.448	-
84. Constitución de depósitos y fianzas	-	-	-	1	-	1	-
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	-	40.000	40.000	-	583.333	583.333	-93,1
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	-	-	-	-	-	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	23.361.990	-	23.361.990	22.877.578	-	22.877.578	2,1
90. Amortización de deuda pública en euros	21.666.022	-	21.666.022	22.786.612	-	22.786.612	-4,9
91. Amortización de préstamos en euros	1.695.962	-	1.695.962	90.962	-	90.962	-
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	6	-	6	4	-	4	50,0
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	23.442.476	420.038	23.862.514	22.878.274	2.912.686	25.790.960	-7,5
TOTALES	47.514.565	4.695.412	52.209.977	49.358.997	6.873.178	56.232.175	-7,2



Miles de euros

	2023			2022			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
1. GASTOS DE PERSONAL	1.395.301	67.652	1.462.953	1.247.704	71.577	1.319.281	10,9
10. Altos Cargos	3.082	-	3.082	2.945	-	2.945	4,7
11. Personal Eventual	4.910	-	4.910	3.584	-	3.584	37,0
12. Funcionarios	1.058.787	-	1.058.787	1.041.370	-	1.041.370	1,7
13. Laborales	49.525	-	49.525	44.710	-	44.710	10,8
14. Otro Personal	4.416	-	4.416	3.266	-	3.266	35,2
15. Incentivos al rendimiento	66.950	-	66.950	67.748	-	67.748	-1,2
16. Cuotas, prestac. y gts. sociales a cargo empleador	205.676	67.652	273.328	83.980	71.577	155.557	75,7
17. Presidencia española del Consejo de la U.E	874	-	874	-	-	-	-
19. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	1.081	-	1.081	101	-	101	-
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	169.195	3.133	172.328	118.914	2.115	121.029	42,4
20. Arrendamientos y cánones	13.475	-	13.475	8.717	-	8.717	54,6
21. Reparaciones, mantenimiento y conservación	16.363	218	16.581	11.399	413	11.812	40,4
22. Material, suministros y otros	131.187	2.834	134.021	93.450	1.702	95.152	40,8
23. Indemnizaciones por razón del servicio	6.794	-	6.794	5.219	-	5.219	30,2
24. Gastos de publicaciones	42	-	42	28	-	28	50,0
25. Conciertos de asistencia sanitaria	67	-	67	101	-	101	-33,7
27. Compras, suministros y otros gastos	-	-	-	-	-	-	-
29. Gtos ctes bienes y servicios:Mecanismo Recuper. y Resil.	1.267	81	1.348	-	-	-	-
3. GASTOS FINANCIEROS	34.296	2	34.298	36.680	359	37.039	-7,4
30. De deuda pública en euros	26.950	-	26.950	33.554	-	33.554	-19,7
31. De préstamos en euros	5.092	-	5.092	2.392	-	2.392	112,9
32. De deuda pública en moneda extranjera	6	-	6	5	-	5	20,0
33. De préstamos en moneda extranjera	4	-	4	-	-	-	-
34. De depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
35. Intereses de demora y otros gastos financieros	2.244	2	2.246	729	359	1.088	106,4



Miles de euros

	2023			2022			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1	2	3	4	5	6	
41. A Organismos Autónomos	8.574.720	258.946	8.833.666	8.653.489	90.486	8.743.975	1,0
42. Seguridad Social	2.150	186.206	188.356	9.410	79.980	89.390	110,7
43. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	1.249.082	-	1.249.082	1.187.852	-	1.187.852	5,2
44. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	146.131	71.058	217.189	155.263	6.237	161.500	34,5
45. Comunidades autónomas	159.342	-	159.342	217.713	-	217.713	-26,8
46. Entidades locales	1.512.208	455	1.512.663	1.326.972	-	1.326.972	14,0
47. A empresas privadas	1.704.449	1.083	1.705.532	1.674.944	-	1.674.944	1,8
48. Familias e instituciones sin fines de lucro	199.193	-	199.193	16.014	3.356	19.370	-
49. Exterior	1.774.638	144	1.774.782	2.327.891	913	2.328.804	-23,8
	1.827.527	-	1.827.527	1.737.430	-	1.737.430	5,2
5.FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	-	-	-	-	-	-	-
50. Dotación al Fondo de Contingencia de ejecución pptaria.	-	-	-	-	-	-	-
6. INVERSIONES REALES	194.087	11.953	206.040	1.221.128	12.806	1.233.934	-83,3
60. Inv.nueva en infraestr. y bienes destinados uso general	36.779	27	36.806	1.095.429	14	1.095.443	-96,6
61. Inv.reposición infraestr.y bienes destinados uso general	103.648	298	103.946	89.064	398	89.462	16,2
62. Inv.nueva asociada funcionamiento operativo servicios	3.179	9.492	12.671	6.604	393	6.997	81,1
63. Inv.reposición asoc. funcionamiento operativo servicios	6.758	326	7.084	4.702	329	5.031	40,8
64. Gastos de inversiones de carácter inmaterial	4.051	254	4.305	2.123	17	2.140	101,2
65. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	21.914	451	22.365	19.205	6.869	26.074	-14,2
66. Inv. militares asoc. funcionamiento operativo servicios	13.234	960	14.194	3.660	1.666	5.326	166,5
67. Gastos militares de inversiones de carácter inmaterial	13	-	13	-	-	-	-
68. Inv. reales. Presidencia española Consejo Unión Europea	-	-	-	-	-	-	-
69. Inversiones reales. Mecanismo Recuper. y Resil.	4.511	145	4.656	341	3.120	3.461	34,5
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	519.397	129.262	648.659	233.038	66.295	299.333	116,7
71. A Organismos Autónomos	3.179	23.630	26.809	2.886	12.028	14.914	79,8
72. A la Seguridad Social	2.329	-	2.329	-	-	-	-
73. A otras Entid. del S.P. Admin. Estatal. Ppto limitativo	9.782	3.871	13.653	116.757	54.267	171.024	-92,0
74. A soc, ent. púb .emp, fundac y resto entid. Sector Púb.	170.115	101.286	271.401	106.798	-	106.798	154,1



Miles de euros

	2023			2022			TASAS 3/6
	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	CORRIENTE	CERRADOS	TOTAL	
75. Comunidades autónomas	259.547	33	259.580	-	-	-	-
76. A Entidades Locales	-	394	394	-	-	-	-
77. A empresas privadas	71.955	48	72.003	6.567	-	6.567	-
78. A familias e instituciones sin fines de lucro	131	-	131	30	-	30	-
79. Exterior	2.359	-	2.359	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	10.886.996	470.948	11.357.944	11.510.953	243.638	11.754.591	-3,4
8. ACTIVOS FINANCIEROS	80.446	-	80.446	650	2.505.724	2.506.374	-96,8
82. Concesión de préstamos al Sector Público	581	-	581	-	2.005.600	2.005.600	-100,0
83. Concesión de préstamos fuera del Sector Público	79.865	-	79.865	649	124	773	-
84. Constitución de depósitos y fianzas	-	-	-	1	-	1	-
85. Adquisición de acciones y particip. del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
86. Adquisición de acciones y particip.fuera del Sector Púb.	-	-	-	-	-	-	-
87. Aportaciones patrimoniales	-	-	-	-	500.000	500.000	-
89. Suscripción acciones y aport.fondos org. internacionales	-	-	-	-	-	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	90.962	-	90.962	-	-	-	-
90. Amortización de deuda pública en euros	-	-	-	-	-	-	-
91. Amortización de préstamos en euros	90.962	-	90.962	-	-	-	-
92. Amortización de deuda pública en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
93. Amortización de préstamos en moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
94. Devolución de depósitos y fianzas	-	-	-	-	-	-	-
95. Puesta en circulación de moneda metálica	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	171.408	-	171.408	650	2.505.724	2.506.374	-93,2
TOTALES	11.058.404	470.948	11.529.352	11.511.603	2.749.362	14.260.965	-19,2



NOTA DE PAGOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2023

En términos globales, los pagos realizados en ejecución del Presupuesto del Estado han alcanzado 52.209.977 y 56.232.175 miles de euros hasta febrero de 2023 y 2022 respectivamente, lo que supone un decremento de 4.022.198 miles de euros que representa una variación del -7,2%.

Los pagos por operaciones no financieras han ascendido a 28.347.463 y 30.441.215 miles de euros hasta febrero de 2023 y 2022 respectivamente, lo que supone un decremento de 2.093.752 miles de euros que representa una variación del -6,9%.

Asimismo, los pagos por operaciones financieras han alcanzado 23.862.514 y 25.790.960 miles de euros hasta febrero de 2023 y 2022 respectivamente, lo que supone un decremento de 1.928.446 miles de euros con una variación del -7,5%.

En el mes de febrero de 2023 los pagos han ascendido a 11.529.352 miles de euros frente a 14.260.965 miles de euros en febrero de 2022, lo que supone un decremento de 2.731.613 miles de euros que representa una variación del -19,2%.

Los pagos no financieros en el mes de febrero de 2023 han ascendido a 11.357.944 miles de euros frente a 11.754.591 miles de euros en febrero de 2022, lo que supone un decremento de 396.647 miles de euros con una variación del -3,4%.

Asimismo, los pagos financieros han alcanzado 171.408 y 2.506.374 miles de euros en el mes de febrero de 2023 y 2022 respectivamente, lo que supone un decremento de 2.334.966 miles de euros con una variación del -93,2%.

Capítulo 1. Gastos de personal.

Los pagos acumulados hasta febrero por este capítulo han ascendido a 2.941.096 miles de euros en 2023 y 2.632.862 miles de euros en 2022, con un incremento de 308.234 miles de euros que supone una variación del 11,7%.

Este incremento se explica fundamentalmente por los mayores pagos en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" por 180.067 miles de euros, en el Ministerio del Interior por 56.002 miles de euros, en el Ministerio de Defensa por 18.487 miles de euros y en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación por 17.006 miles de euros.

El incremento en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" se explica principalmente a los mayores pagos la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por 181.962 miles de euros, por el desfase temporal en la contabilización de la entrega a cuenta correspondiente al mes de enero de 2022.

En el Ministerio del Interior el incremento se debe fundamentalmente a los mayores pagos en la Dirección General de la Guardia Civil y en la Dirección General de la Policía por 26.312 y 22.386 miles de euros respectivamente.



El incremento en el Ministerio de Defensa se explica, principalmente, por los mayores pagos por el complemento específico, por el complemento de destino y por los sueldos de tropa y marinería profesional, tanto permanente como no permanente por 11.063, 2.117 y 1.961 miles de euros, respectivamente.

En el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación el incremento se debe, fundamentalmente, a los mayores pagos por acciones del Estado en el exterior por 16.279 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 1.462.953 y 1.319.281 miles de euros en febrero de 2023 y 2022 respectivamente, lo que supone un incremento de 143.672 miles de euros que representa una variación del 10,9%.

Este incremento se debe a los mayores pagos en la sección 09 "Aportaciones al Mutualismo Administrativo" por 112.089 miles de euros, debido principalmente a los mayores pagos a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por 114.778 miles de euros.

Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios.

Los pagos acumulados hasta febrero por este capítulo han ascendido a 376.020 y 329.033 miles de euros en 2023 y 2022 respectivamente, con un incremento de 46.987 miles de euros que supone una variación del 14,3%.

Este incremento se explica fundamentalmente por los mayores pagos en el Ministerio del Interior por 19.487 miles de euros, en la sección 10 "Contratación Centralizada" por 11.894 miles de euros, en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana por 5.753 miles de euros y en el Ministerio de Sanidad por 5.263 miles de euros.

El incremento en el Ministerio del Interior se debe fundamentalmente a los mayores pagos por energía eléctrica y comunicaciones por 10.033 y 8.750 miles de euros, respectivamente.

En la sección 10 "Contratación Centralizada" el aumento se explica, principalmente, por los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por servicios de telecomunicaciones por 11.588 miles de euros.

En el Ministerio de Transportes Movilidad y Agenda Urbana el incremento se debe, principalmente, a los mayores pagos por suministros por 5.376 miles de euros.

El aumento en el Ministerio de Sanidad se fundamenta, principalmente, por los mayores pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 2.146 miles de euros y por los mayores gastos originados en el Sistema Nacional de la Salud derivados del Covid-19 en España por 535 miles de euros.



Los pagos mensuales han ascendido a 172.328 y 121.029 miles de euros en febrero de 2023 y 2022 respectivamente, lo que supone un incremento de 51.299 miles de euros que representa una variación del 42,4%.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en el Ministerio del Interior y en la sección 10 “Contratación Centralizada” por 23.416 y 11.101 miles de euros respectivamente.

El incremento en el Ministerio del Interior se debe fundamentalmente a los mayores pagos en la Dirección General de la Policía y en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias por 13.505 y 9.510 miles de euros respectivamente.

Capítulo 3. Gastos financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 4.650.572 y 6.496.894 miles de euros hasta febrero de 2023 y 2022 respectivamente, con un decremento de 1.846.322 miles de euros que supone una variación del -28,4%.

Esta disminución se explica por los menores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” y en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico por 1.677.227 y 169.175 miles de euros respectivamente.

El decremento en la sección 06 “Deuda Pública” se debe fundamentalmente a los menores pagos por deuda pública de bonos, obligaciones y otras deudas por 1.638.040 miles de euros.

En el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico el decremento se debe a los pagos por presupuestos cerrados del ejercicio 2022, sin equivalente en 2023, para satisfacer intereses de demora en el pago de sentencias contra la aplicación del Canon Hidroeléctrico por 169.175 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 34.298 y 37.039 miles de euros en febrero de 2023 y 2022, lo que supone un decremento de 2.741 miles de euros que representa una variación del -7,4%.

Este decremento se debe fundamentalmente por los menores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 3.899 miles de euros, consecuencia de la disminución de los pagos por gastos de emisión, modificación y cancelación de deuda pública en moneda nacional por 10.407 miles de euros, compensados en gran parte, por los mayores pagos en letras del tesoro y en préstamos en moneda nacional por 3.804 y 2.700 miles de euros, respectivamente.

Capítulo 4. Transferencias corrientes.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 17.003.316 y 17.777.041 miles de euros hasta febrero de 2023 y 2022, con un decremento de 773.725 miles de euros que supone una variación del -4,4%.



Este decremento es consecuencia de los menores pagos fundamentalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 47 “A Empresas privadas” por 669.034 miles de euros, destacando los pagos por presupuestos cerrados de 2022, sin equivalente en 2023, para satisfacer el pago de sentencias contra la aplicación del Canon Hidroeléctrico por 1.069.460 miles de euros, parcialmente compensado por los pagos de 2023, sin equivalente en 2022, por apoyo público al consumo de combustibles por 385.452 miles de euros.
- Artículo 48 “A familias e instituciones sin fines de lucro” por 792.934 miles de euros, principalmente por los menores pagos por compensaciones, becas y ayudas por 774.075 miles de euros.
- Artículo 49 “Al exterior” por 258.798 miles de euros, fundamentalmente por la menor aportación del Estado a la Unión Europea por el Recurso Propio basado en la Renta Nacional Bruta (RNB) por 569.356 miles de euros. Parcialmente compensado por las mayores contribuciones a instituciones financieras multilaterales por 104.728 miles de euros, así como por la participación en 2023, sin equivalente en 2022, en la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN) por 87.844 miles de euros.

Este decremento, se ha compensado en parte por los mayores pagos que se han producido principalmente en los siguientes artículos:

- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 773.901 miles de euros, principalmente por los mayores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 432.253 miles de euros, destacando los pagos por presupuestos cerrados de 2023 por creación de plazas de primer ciclo de Educación Infantil de titularidad pública, prioritariamente para niñas y niños de 1 y 2 años por 323.337 miles de euros. Al margen del MRR, por los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por anticipos a las Comunidades Autónomas, a tenor de la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula su sistema de financiación, por 150.000 miles de euros y por transferencias a las Comunidades Autónomas para prestaciones sanitarias y farmacia por 76.825 miles de euros.
- Artículo 46 “A Entidades Locales” por 114.120 miles de euros, fundamentalmente por los mayores pagos a Entidades Locales por su participación en los ingresos del Estado por 68.879 miles de euros, así como los pagos por presupuestos cerrados de 2023, sin equivalente de 2022, a corporaciones locales para cofinanciar los servicios de transporte colectivo urbano por 50.859 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 8.833.666 y 8.743.975 miles de euros en febrero de 2023 y 2022, lo que supone un incremento de 89.691 miles de euros que representa una variación del 1,0%.

Este incremento se debe fundamentalmente a los mayores pagos en los siguientes artículos:



- Artículo 41 “A Organismos Autónomos” por 98.966 miles de euros, principalmente, por los mayores pagos al Servicio Público de Empleo Estatal por 85.129 miles de euros.
- Artículo 45 “A Comunidades Autónomas” por 185.691 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por anticipos a las Comunidades Autónomas a tenor de la Ley 22/2009, de 18 de diciembre por la que se regula su sistema de financiación, por 150.000 miles de euros y por la mayor aportación del Estado al Fondo de Garantía por 18.930 miles de euros.
- Artículo 47 “A Empresas Privadas” por 179.823 miles de euros, explicados fundamentalmente por los mayores pagos para el apoyo público al consumo de combustibles por 173.784 miles de euros.

Este aumento, se ha visto parcialmente compensado por los menores pagos en el siguiente artículo:

- Artículo 48 “Familias e instituciones sin fines de lucro” por 554.022 miles de euros, fundamentalmente por los menores pagos por compensaciones, becas y ayudas por 774.075 miles de euros, compensados parcialmente por los mayores pagos por pensiones a funcionarios y familias de carácter civil y militar por 167.312 miles de euros.

Capítulo 6. Inversiones reales.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 1.187.956 y 2.017.873 miles de euros en febrero de 2023 y 2022, con un decremento de 829.917 miles de euros, lo que supone una variación del -41,1%.

Este decremento se explica fundamentalmente por los menores pagos en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y en el Ministerio de Defensa por 864.943 y 105.573 miles de euros. Este descenso se ha visto parcialmente compensado por los mayores pagos en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y en el Ministerio de Sanidad por 41.291, 37.754 y 33.369 miles de euros, respectivamente.

En el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, destacan los pagos en 2022, sin equivalente en 2023, por la liquidación de la inversión realizada en la autopista AP-7, en cumplimiento del Real Decreto 457/2006, de 7 de abril, por 1.069.969 miles de euros, compensados en parte, por los mayores pagos en 2023, destinados a atender los efectos derivados de la resolución de los contratos de concesión de obra pública por 155.491 miles de euros.

El decremento en el Ministerio de Defensa se debe, fundamentalmente, a los menores pagos en la Secretaría de Estado de la Defensa por la menor participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de la paz por 53.201 miles de euros, así como por inversiones militares asociadas al funcionamiento operativo de los servicios por 49.499 miles de euros.



Los mayores pagos en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico se deben, fundamentalmente por presupuestos cerrados, por actuaciones relacionadas con la calidad y la gestión e infraestructura del agua por 30.884 miles de euros.

El incremento en el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital se debe principalmente, a los mayores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 33.796 miles de euros, fundamentalmente por inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios por 25.121 miles de euros.

En el Ministerio de Sanidad destacan los pagos en 2023 por presupuestos cerrados, sin equivalente en 2022, por prestaciones sanitarias y farmacia por 26.354 miles de euros, así como por los mayores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 7.021 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 206.040 y 1.233.934 miles de euros en febrero de 2023 y 2022, lo que supone un decremento de 1.027.894 miles de euros con una variación del -83,3%.

Este decremento se explica principalmente por los menores pagos en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana por 1.046.527 miles de euros. Esta disminución se debe fundamentalmente por los pagos en 2022, sin equivalente en 2023, por la liquidación de la inversión realizada en la autopista AP-7, de acuerdo con el Real Decreto 457/2006, de 7 de abril, por 1.069.969 miles de euros.

Capítulo 7. Transferencias de capital.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 2.188.503 y 1.187.512 miles de euros en febrero de 2023 y 2022, con un incremento de 1.000.991 miles de euros que supone una variación del 84,3%.

Este incremento se explica principalmente por los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 370.871 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 372.210 miles de euros, destacando:
 - A Red.es por 203.813 miles de euros, en concreto, para actuaciones de fomento, modernización y digitalización del sector audiovisual por 24.813 miles de euros.
 - Actuaciones con SEIASA para el ahorro de agua y la eficiencia energética en la agricultura española por 101.000 miles de euros.
 - A ADIF-Alta Velocidad por 39.869 miles de euros.



- Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 631.046 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 244.875 miles de euros, destacando de éstos los pagos para modernización de las Comunidades Autónomas por 221.300 miles de euros. Al margen del MRR, por los pagos en 2023 por presupuestos cerrados, sin equivalente en 2022, por la ejecución de sentencias del Tribunal Supremo derivadas del convenio de colaboración entra la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Canarias de 31 de enero de 2006 por 200.000 miles de euros, así como por los mayores pagos por el convenio con la Comunidad Autónoma de Canarias en materia de carreteras por 97.519 miles de euros y a la Comunidad Autónoma de Cataluña para ayudas a Política Industrial en el sector de la automoción por 29.300 miles de euros.
- Artículos 76 “A Entidades Locales” por 79.544 miles de euros, destacando los mayores pagos por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 36.513 miles de euros, destacando el Plan de Choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos por 30.672 miles de euros. Independientemente del MRR, cabe mencionar también, los mayores pagos por Planes de sostenibilidad turística en destinos y por medidas urgentes para la reparación de daños por las erupciones volcánicas de La Palma (RDL 20/2021) por 21.236 y 11.948 miles de euros, respectivamente.

Estos aumentos se han visto compensados, en parte, por los menores pagos en el artículo 73 “Otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 141.243 miles de euros, explicados fundamentalmente, por los pagos de 2022 sin equivalente en 2023, a la Agencia Estatal de Investigación por 151.969 miles de euros, incluidos los realizados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, compensados, en parte, por los realizados por el MRR en 2023, sin equivalente en 2022, al Consejo Superior de Investigaciones Científicas por 17.776 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 648.659 y 299.333 miles de euros en febrero de 2023 y 2022, lo que supone un incremento de 349.326 miles de euros que representa una variación del 116,7%.

Este incremento se debe principalmente a los mayores pagos en los siguientes artículos:

- Artículo 74 “A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de entidades del Sector Público” por 164.603 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 141.385 miles de euros, destacando los pagos por actuaciones con SEIASA para el ahorro de agua y la eficiencia energética en la agricultura española por 101.000 miles de euros. Al margen del MRR, por los mayores pagos al CDTI para la financiación de la participación en programas especiales por 20.185 miles de euros.
- Artículo 75 “A Comunidades Autónomas” por 259.580 miles de euros, fundamentalmente por los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 221.300 miles de euros, íntegramente para la



modernización de las Comunidades Autónomas. Asimismo, aunque con menor incidencia, destacan los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por el bono alquiler joven por 22.000 miles de euros.

- Artículo 77 “A Empresas Privadas” por 65.436 miles de euros, fundamentalmente por los mayores pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por 71.344 miles de euros, por el apoyo a proyectos estratégicos para la Transición Industrial, por dicho importe, compensados, en parte, por los menores pagos por compensación de intereses de préstamos para la construcción naval, incluidas obligaciones de ejercicios anteriores por 5.677 miles de euros.

Este aumento en los pagos se ha visto fundamentalmente compensado por los menores pagos en el Artículo 73 “Otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo” por 157.371 miles de euros, destacando los pagos en 2022, sin equivalente en 2023, a la Agencia Estatal de Investigación por 151.469, sin incluir los realizados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria por 5.500 miles de euros.

Capítulo 8. Activos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 500.524 y 2.913.382 miles de euros en febrero de 2023 y 2022, con un decremento de 2.412.858 miles de euros que supone una variación del -82,8%.

Este decremento se debe principalmente a los menores pagos en los siguientes Ministerios:

- Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por 1.999.998 miles de euros, por los pagos por presupuestos cerrados en 2022, sin equivalente en 2023, por la menor aportación a la Seguridad Social para posibilitar su equilibrio financiero por 2.000.000 miles de euros.
- Ministerio de Hacienda y Función Pública por 470.026 miles de euros, fundamentalmente por los pagos por presupuestos cerrados en 2022, sin equivalente en 2023, por la aportación patrimonial al Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas por 500.000 miles de euros, compensados por la aportación patrimonial en 2023, sin equivalente en 2022, al Consorcio de la Zona Franca de Cádiz por 30.000 miles de euros.

Estas minoraciones se han visto parcialmente compensadas por los pagos en el Ministerio de Ciencia e Innovación por 37.908 miles de euros, principalmente pagos por presupuestos cerrados en 2023, a Organismos Autónomos y a otras entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo por 30.697 miles de euros, destacando los pagos al Consejo Superior de Investigaciones Científicas para proyectos I+D.



Los pagos mensuales han ascendido a 80.446 y 2.506.374 miles de euros en febrero de 2023 y 2022, lo que supone un decremento de 2.425.928 miles de euros con una variación del -96,8%.

Esta disminución se debe principalmente a los menores pagos en los siguientes Ministerios:

- Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones por 1.999.998 miles de euros, destacando los pagos por presupuestos cerrados en 2022, sin equivalente en 2023, por préstamos a la Seguridad Social para posibilitar su equilibrio financiero por 2.000.000 miles de euros.
- Ministerio de Hacienda y Función Pública por 500.026 miles de euros, principalmente por la menor aportación patrimonial, por presupuestos cerrados en 2022, sin equivalente en 2023, al Fondo de Apoyo a la Solvencia de Empresas Estratégicas por 500.000 miles de euros.

Esta disminución se ha visto compensado en parte, por los mayores pagos en el siguiente Ministerio:

- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo por 66.942 miles de euros, por los pagos en 2023, sin equivalente en 2022, por aportaciones reembolsables a empresas para el desarrollo de proyectos tecnológicos industriales cualificados relacionados con Programas de Defensa por 42.876 miles de euros, así como por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por préstamos en apoyo a Proyectos Estratégicos para la Transición Industrial por 24.058 miles de euros.

Capítulo 9. Pasivos Financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 23.361.990 y 22.877.578 miles de euros en febrero de 2023 y 2022, con un incremento de 484.412 miles de euros, lo que supone una variación del 2,1%.

Este incremento se explica por los mayores pagos en la sección 06 “Deuda Pública” por 484.410 miles de euros explicado por la mayor amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del Sector Público por 1.605.000 miles de euros, compensado por la menor amortización de deuda pública en euros por 1.120.590 miles de euros.

En el mes, los pagos han ascendido a 90.962 miles de euros en febrero de 2023, mientras que no hubo pagos en el mes de febrero de 2022, lo que supone un incremento de 90.962 miles de euros.

Este incremento viene explicado, en su totalidad, por la mayor amortización en 2023, sin equivalente en 2022, de préstamos a largo plazo de entes de fuera del Sector Público.



Hay que señalar que dentro de este epígrafe no se encuentra recogido el movimiento de las Letras del Tesoro. Dicho movimiento se recoge de forma no presupuestaria y se aplica a presupuesto de gastos o ingresos al finalizar el ejercicio, según sea el signo resultante de la diferencia entre la emisión y amortización de las mismas.

De forma acumulada, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 14.906.556 y 17.285.594 miles de euros en 2023 y 2022 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro hasta febrero ha sido de 16.967.667 y 16.565.378 miles de euros en 2023 y 2022 respectivamente.

Mensualmente, la recaudación por la emisión de Letras del Tesoro ha sido de 6.862.726 y 8.911.858 miles de euros en 2023 y 2022 respectivamente.

La amortización de Letras del Tesoro en febrero ha sido de 8.727.023 y 8.142.218 miles de euros en 2023 y 2022 respectivamente.

En Madrid, a 30 de marzo de 2023